



**"YA NO ES MOMENTO DE RECIBIR A ESTUDIANTES", ASEGURA GODOY**

# Para discutir reforma al Poder Judicial, Morena blindó Senado

**Reproche.** Oposición asegura que la 4T quiere aprobar la iniciativa a "espaldas del pueblo"; prevén sede externa

KARINA AGUILAR

Con 81 votos a favor y 41 en contra, el Senado blindó la sesión en la que discutirá la reforma al Poder Judicial y aprobaron sesionar en una sede externa "en caso de presentarse circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible los trabajos".

Al respecto, la senadora de Morena, Lucía Trasviña, advirtió que esta previsión se hace porque "podemos pensar en un fenómeno natural, en otro tipo de circunstancias que nos impidan sesionar en este recinto... Aunque sea debajo de un árbol vamos a sesionar, pero vamos a sacar la tarea".

Ante ello, la senadora del PRI, Claudia Anaya, cuestionó "a quién le tienen miedo, este es nuestro recinto oficial y queremos sesionar aquí. No hay ninguna amenaza que nos esté impidiendo la sesión... Ahora se quieren esconder, ahora se quieren ir debajo de un huizache".

"¡Qué poca memoria tienen!, ¿no decían que son diferentes?, ¿no se oponían al cambio de sede?... Llegaron y ya se les olvidó que no se debe sesionar de espaldas al pueblo, ¡traidores!, no le tengan miedo al pueblo bancada de mafiosos", lanzó la senadora del PAN, Lilly Téllez.

Mientras que el senador de Morena, Oscar Cantón, justificó el posible cambio de sede como una previsión. "¿Qué está pasando hoy en la Cámara de Diputados?. Ha habido empleados del Poder Legislativo golpeados, por lo tanto se tiene que asegurar que esta institución republicana, pueda funcionar correctamente para lo que nos fue conferida una responsabilidad".

INSTALAN COMISIONES

Con el fin de dar celeridad a la aprobación de la reforma al Poder Judicial, este lunes quedaron instaladas las comisiones de Puntos Constitucionales que preside la senadora de Morena y futura Consejera Jurídica de Presidencia, Ernestina Godoy, y la Comisión de Estudios Legislativos que liderada por la senadora y futura secretaria de la Mujer, Citlalli Hernández.

Respecto a la discusión, Ernestina Godoy dijo que para la dictaminación de la reforma al Poder Judicial, no se violará el proceso, "va de una manera escrupulosa vamos a seguir los tiempos del proceso parlamentario".

Sobre la posibilidad de recibir a los estudiantes de Derecho, dijo que es difícil escuchar a alguien porque ya hubo foros y el dictamen ya está en el proceso legislativo.